

### **III CONCURSO DE FOTOGRAFÍA**

El COPITIVA, con motivo de la Festividad de su patrón San José, organiza un Concurso de Fotografía entre los colegiados y empleados de nuestra Institución. En esta tercera edición se introduce una **segunda categoría de fotografía digital**. Las Bases son las siguientes:

#### **PARTICIPANTES**

Podrán participar todos los colegiados y empleados del Colegio que no sean miembros del Tribunal Calificador o tengan familiares formando parte del mismo.

#### **TIPOS DE TRABAJOS**

##### **FOTOGRAFÍA ANALÓGICA**

Las fotografías tendrán por tema: "**LUCES Y SOMBRAS DE VALLADOLID**", que resalten la belleza de nuestra ciudad y, especialmente, los contrastes entre luces y sombras de la misma. Se tendrá muy en cuenta, además de la belleza, la originalidad de los trabajos.

El número de fotografías por concursante no deberá ser superior a tres.

##### **FOTOGRAFÍA DIGITAL**

Las fotografías tendrán por tema: "**VALLADOLID HISTÓRICO**", que recoja el ambiente de la ciudad tradicional y castiza (edificios, gentes, jardines, instalaciones y edificios industriales, etc.).

El número de fotografías por concursante no deberá ser superior a seis.

#### **TECNICA Y FORMATO**

##### **FOTOGRAFÍA ANALÓGICA**

Los participantes tendrán total libertad para la elección de materias y la técnica empleada, excluyendo la manipulación digital. Podrán presentar su obra en cualquier soporte (papel, cartón, etc.), pero el tamaño del mismo podrá oscilar entre 18 x 24 cm. y 30 x 40 cm.

Las fotografías se presentarán montadas sobre una cartulina blanca que sobresalga entre 2 y 4 cm. de las dimensiones de la fotografía.

##### **FOTOGRAFÍA DIGITAL**

El Formato del archivo será siempre JPEG/JPG.

La fotografía podrá haber sido sometida a tratamientos digitales de retoque, collage, etc.

El tamaño máximo del archivo no deberá superar dos megabyte (2 MB).

#### **FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN**

Los trabajos se presentarán en la sede del Colegio Profesional de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales, calle Divina Pastora, 1, 1º derecha, **antes del día 5 de marzo** del presente año.

Todas las fotografías deberán ser originales y estar libres de derechos que puedan detentar terceros.

## **FOTOGRAFÍA ANALÓGICA**

Las fotografías, no deberán llevar nombre o signo que sirva para identificar al autor. Se presentarán en sobre cerrado indicando el título detrás de cada fotografía; dentro de él, y en otro sobre cerrado sobre el que se escribirá el mismo título, se introducirá fotocopia del carné de colegiado o de identidad.

## **FOTOGRAFÍA DIGITAL**

Las fotografías se podrá remitir en soporte digital o adjuntas por correo electrónico (una por correo) a [copitiva@copitiva.es](mailto:copitiva@copitiva.es). En este caso, el Colegio remitirá un correo confirmando la recepción de cada fotografía.

La información relativa al nombre y título de la fotografía deberán adjuntarse de forma expresa ya sea en el sobre (ver párrafo anterior) o indicados en el correo electrónico.

## **PREMIOS**

Se establecen los siguientes premios:

### **Fotografía Analógica**

- 1º.- 300 euros y placa
- 2º.- 150 euros y placa
- 3º.- 100 euros y placa

### **Fotografía Digital**

- 1º.- 300 euros y placa
- 2º.- 150 euros y placa
- 3º.- 100 euros y placa

Los trabajos premiados quedará como propiedad del COPITI, se utilizarán para elaborar la portada de la Memoria del Colegio u otras publicaciones colegiales, pudiéndose “bajar el peso” de las obras a fin de hacerlas publicables en la web.

El Colegio podrá declinar responsabilidades, y actuar legalmente por daños y perjuicios, en el caso de ser demandado por publicar alguna obra cuya propiedad intelectual no sea del autor que se atribuya, y la presente al concurso como suya.

## **EXPOSICION**

Todos los trabajos presentados quedarán expuestos en la Sede y la web (trabajos digitales) del COPITI, de Valladolid, desde el día 7 al 18 de marzo.

## **JURADO**

Estará compuesto por un Presidente, un Secretario, y dos vocales, todos colegiados. Un miembro del jurado, al menos, deberá ser de la Junta del COPITI, y actuará de enlace y coordinador con la Junta.

## **PROCLAMACIÓN DE PREMIADOS Y ENTREGA DE PREMIOS**

El fallo será inapelable y se hará público el día 19 de marzo a las 13,00 horas en el Salón de Actos del COPITI y a través de la web colegial [www.copiti.es](http://www.copiti.es). Cualquier cuestión no contemplada en estas bases, será resuelta por el jurado y la organización.

## **DEVOLUCIÓN DE TRABAJOS NO PREMIADOS**

Desde el día 25 al 29 de abril, en la sede del COPITI.

**Miguel Ángel San José Sacristán**  
Secretario